

GOBIERNO Y SINDICATOS HAN FIRMADO HOY EL ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE EL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO

Gobierno y sindicatos rubrican en la Moncloa el Estatuto de los funcionarios. Zapatero asegura que la norma marcará un **"hito histórico"** en el ámbito de la Administración Pública.

El presidente del Gobierno expresó su satisfacción por la firma del anteproyecto, comentando que **"este Gobierno es especialista en aprobar Estatutos"**. El presidente destacó la importancia del texto, y más teniendo en cuenta que han transcurrido 28 años para hacer realidad el mandato constitucional de tener un Estatuto propio para el sector público, "cuando resulte aprobado". En este sentido el presidente del Gobierno calificó de **"inédita"** la actual etapa del diálogo social por la abundancia de acuerdos e insistió en que el Estatuto de la Función Pública contribuirá a la modernización, a la competitividad económica, al progreso social y a la cohesión e integración territorial, además de ayudar al crecimiento de la economía española. "Estoy convencido de que el Estatuto del Empleado Público representará el elemento que los ciudadanos identificarán con el gran cambio que se operará en las relaciones de empleo y en la gestión de personal en las Administraciones Públicas".

El ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla destacó que este texto es "el mejor de los posibles" y supondrá un gran paso para modernizar la Función Pública.

El Estatuto de la Función Pública regulará las condiciones laborales y los derechos y deberes de 2,5 millones de empleados públicos. El texto rubricado hoy por Gobierno y representantes sindicales, se presentará próximamente ante el Consejo de Ministros para su aprobación. Una vez que el Ejecutivo de luz verde al Estatuto, el texto será remitido al Parlamento para que entre en vigor a principios del próximo año.

CSIT-Unión Profesional, en notas anteriores, ha estado valorando las lagunas existentes en el Estatuto, y consideramos que creará más problemas a los empleados Públicos, teniendo en cuenta que será de obligado cumplimiento para los empleados públicos de las comunidades autónomas, sin haber realizado antes un criterio lógico en sus retribuciones.

Se ha perdido un buen momento para haber planteado las reivindicaciones profesionales y salariales de los empleados públicos de la AGE, tales como, la

recuperación de la pérdida de poder adquisitivo, las pagas del personal funcionario al 100%, instaurar la cláusula de revisión salarial, incremento de las retribuciones por encima del IPC, igualdad retributiva con las diferentes administraciones públicas, procesos internos de consolidación de empleo para el personal interino, etc.

HOY DIA 13 DE JUNIO SE HA FIRMADO EL PROYECTO DE LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO. EL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL SE SIGUE NEGOCIANDO DESDE EL DÍA 1 DE ENERO DE 2005, Y LA ADMINISTRACIÓN NO PAGA LOS ATRASOS.

PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO, EN LA REUNIÓN DE LA MESA GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, ESTAMOS A PUNTO DE PERDER EL 0,3% DE LA SUBIDA SALARIAL, LO QUE CORRESPONDE A UN MONTANTE DE 13 MILLONES DE EUROS DE FONDOS ADICIONALES, Y QUE PUEDEN SER DEVUELTOS AL TESORO PÚBLICO, POR LA FALTA DE ACUERDO ADMINISTRACIÓN SINDICATOS. ¡TODO UN LOGRO SINDICAL!

Los sindicatos entregados a la Administración, demuestran su incompetencia a la hora de la negociación, y sólo firman con rapidez lo que les interesa a sus cúpulas sindicales. ES DEMASIADO EL COSTE QUE VENIMOS SOPORTANDO LOS EMPLEADOS PÚBLICOS, CON UNAS RETRIBUCIONES DE MISERIA Y CADA VEZ CON MÁS CARGA DE TRABAJO. A CAMBIO NOS REGALAN EL ESTATUTO BASICO, CUYO DESARROLLO VEREMOS A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2007.

SÓLO CABE ESPERAR QUE LAS SECCIONES SINDICALES DE LOS SINDICATOS "MAS REPRESENTATIVOS" EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, DESPIERTEN Y PONGAN A SUS CÚPULAS EN EL SITIO DONDE DEBEN DE ESTAR, NO SE PUEDE PERMANECER EN DESACUERDO EN LOS CENTROS DE TRABAJO Y POR DISCIPLINA SINDICAL APOYAR LAS DIRECTRICES QUE SUS SINDICATOS LES MARCAN, ESO NO SE LLAMA HACER SINDICALISMO, ESO ES OTRA COSA.

SEGUIREMOS INFORMANDO

13.06.06